



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Sucesorio desde el punto de vista notarial

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Derecho Notarial y Registral	6
--	-------------	------------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

En este curso se analizará y caracterizará el contenido del Derecho Hereditario; la herencia en general, el testamento y sus diversas clases, las sustituciones y los legados, precisando las generalidades del trámite ante notario, tanto de la sucesión legítima como la testamentaria.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Introducción.</b>		
1.1 Contenido genérico del Derecho Hereditario.	3	0
1.2 Su evolución histórica.		
1.3 Concepto de la herencia en general.		
<b>Unidad 2. De la Sucesión Testamentaria en general.</b>		
2.1 El testamento.	6	0

2.2	Sus conceptos etimológicos, gramatical y jurídico.		
2.3	Evolución histórica.		
2.4	Naturaleza jurídica.		
2.5	Su reglamentación en la legislación mexicana.		
2.6	Elementos esenciales y de validez.		
2.7	Capacidad para testar y para heredar.		
2.8	Incapacidad, las modalidades y los casos de ineficacia de los testamentos.		
2.9	Análisis de los siete testamentos tradicionales, más el público simplificado y el testamento agrario.		
2.10	Diferencia entre disposiciones testamentarias y beneficiarios en seguros y cuentas bancarias.		
<b>Unidad 3. Los Legados.</b>			
3.1	Su naturaleza jurídica, formas de transmisión, modalidades y su ineficacia.	3	0
3.2	Clases de legados, verbigracia: dar, hacer, puros, simples y otros.		
<b>Unidad 4. Efectos de la Sucesión Testamentaria.</b>			
4.1	Aceptación de la herencia; evolución histórica y características		
4.2	Su naturaleza jurídica, sustituciones testamentarias y la repudiación de la herencia	4	0
<b>Unidad 5. De la Sucesión Legítima.</b>			
5.1	Diferencias con la testamentaria.		
5.2	Evolución histórica, fundamento y justificación.		
5.3	Casos de sucesión legítima y su concurrencia con la testamentaria.	4	0
5.4	El orden jurídico para heredar en sucesión legítima.		
5.5	Sucesión por cabezas y por estirpes.		
5.6	Medidas que deben tomarse cuando la viuda quede encinta. Su reglamentación en el Código Civil del Distrito Federal y las tesis de Suprema Corte de Justicia de la Nación, en este sentido.		
<b>Unidad 6. Disposiciones relativas a la Sucesión Legítima Tramitada ante Notario.</b>			
6.1	Tramitación de la sucesión intestamentaria ante notario. Marco legal, supuestos en que se puede efectuar y requisitos.	6	0
6.2	Características de la tramitación notarial de esta sucesión. (testigos, publicaciones, etc.).		
6.3	Análisis comparativo de los trámites judiciales o notariales de la sucesión intestamentaria.		
<b>Unidad 7. Del Albacea.</b>			
7.1	Estudio de albacea.		
7.2	Evolución histórica.		
7.3	Su reglamentación en la legislación mexicana.		
7.4	Naturaleza jurídica.		

7.5	Características del cargo de albacea.	7	0
7.6	Facultades y capacidad para ejercerla.		
7.7	Impedimentos, excusas, administración y obligaciones de los albaceas.		
7.8	Clases, rendición de cuentas, garantías, retribución, terminación, revocación y remoción del cargo.		
<b>Unidad 8. El interventor:</b>			
8.1	Conceptos etimológico, gramatical y jurídico.		
8.2	Evolución histórica.		
8.3	Capacidad, funciones y remuneración del interventor.		
8.4	El interventor en materia procesal y su reglamentación en el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal.	6	0
<b>Unidad 9. Inventario, Avalúo, Partición y Adjudicación de Bienes por Herencia.</b>			
9.1	Diferencias entre inventario y avalúo		
9.2	Su reglamentación en la legislación mexicana, características, clases, plazos y orden de inventario.	9	0
9.3	Efectos que produce su aprobación; liquidación de la herencia y las reglas sobre el pago de las deudas de ésta.		
9.4	Las cuentas del albacea y la reglamentación del Inventario.		
9.5	El avalúo en el Código Civil del Distrito Federal		
9.6	Reglas que se aplican a la testamentaria y a la legítima.		
9.7	Naturaleza jurídica de la partición.		
9.8	La indivisión de los bienes y las formas de partición.		
9.9	Sus reglas, efectos y los casos de rescisión y de nulidad de la misma		
9.10	Partición supletoria o suplementaria		
9.11	Características, requisitos y forma de la adjudicación de bienes por herencia.		
<b>Total de horas teóricas</b>		<b>48</b>	
<b>Total de horas prácticas</b>			<b>0</b>
<b>Suma total de horas</b>		<b>48</b>	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Arce y Cervantes, José. <i>de las Sucesiones</i>, Porrúa, México, 2008.  Asprón Pelayo, Juan Manuel. <i>Sucesiones</i>, Mc Graw Hill, México, 2008.  Baquero Rojas, Edgard. <i>Derecho de Familia</i>, Oxford, México, 2009.  Chávez Asencio, Manuel F. <i>La familia en el Derecho : Derecho de Familia y Relaciones Jurídicas Familiares</i>, Porrúa, México, 2001  Mata Pizaña, Felipe de la. <i>Derecho Familiar y sus Reformas más Recientes en la Legislación del Distrito Federal</i>, Porrúa, México, 2008.</p>			

Galindo Garfias, Ignacio. *Derecho Civil. Primer Curso*, Porrúa, México, 2004.  
 \_\_\_\_\_ *Derechos Reales y Sucesiones*, Porrúa, México, 2002.  
 Güitron Fuentevilla, Julián. *Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de Mexico, Distrito Federal del año 2000*, Porrúa, México, 2003.  
 Ibarrola, Antonio de. *Cosas y Sucesiones*, Porrúa, México, 2004.  
 Magallón Ibarra, Jorge Mario. *Instituciones de Derecho Civil*, Porrúa, México, 2009.  
 Martínez Arrieta, Sergio T. *Separación de Bienes*, Porrúa, México, 2006.  
 Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena, *Derecho de Familia*, Porrúa, México, 2007.  
 Pina, Rafael de, *Elementos de Derecho Civil Mexicano*, Porrúa, México, 2004.  
 \_\_\_\_\_ *Bienes-Sucesiones*, Porrúa, México, 2008.

**Bibliografía Complementaria**

Buenrostro Báez, Rosalía. *Derecho Sucesorio*, Oxford, México, 2007.  
 Ferrer, Francisco A.M. *Fideicomiso Testamentario y Derecho Sucesorio*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2000.  
 Gutiérrez y González, Ernesto. *Derecho Sucesorio Inter vivos y Mortis causa*. Porrúa. México.2008.  
 López Faugier, Irene. *La Prueba Científica de la Filiación*. Porrúa, México, 2008.  
 Rojina Villegas, Rafael. *Compendio de Derecho Civil*, Tomo II Bienes, Derechos Reales y Sucesiones, Porrúa, México, 2006.  
 \_\_\_\_\_ *Sucesiones*, Porrúa, México, 2006.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchienco</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases (80%)</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.